



Libro Capitular, con lo que se concluyó este acuerdo de que conti-
ficeo=

Juan Masilla
Bonilla

Juan Comera

Mateo Garcia

Juan Garcia
Bonilla

Mateo Jex.
namden

Juan B. Jax
lo pez

Jose Sanchez
Valera

Fui Preente:
Juan Pedro Orea
Fernandez

Acuerdo en la Villa de Bullas a cinco de Marzo de mil ochocientos veintey
uno, estando en las salas capitulares los señores del Ayuntamiento cons-
titucional que constan del margen, y abajo firmaron los que se ven por
el Sr. Presidente se dio cuenta del oficio que el Sr. Jefe de primera
instancia del Partido remite a esta corporacion con fecha primero de
enero y se el que tambien dirige con la de catorce de febrero ul-
timo el Sr. Administrador de Rentas de la Villa de Totana, para que in-
gresen en tesoreria los adeudos por atrasos de contribuciones y adeu-
dando este Pueblo diez y ocho mil y mas n. por los impuestos de sal
del año ultimo e instruidos de sus contenidos acordaron que respecto a
llamase presente el Procurador Sindico como recaudador de la contri-
bucion de dho año acite la cobranza por todos los medios que se
sugiera no solo dando cuenta al Sr. Jefe de los que fueren mora-
los para que se le apremie al pago de sus cuotas, y que se
recibe el recibo de estos oficios.

Tambien se instruyeron sus merced. de las orden que comunicadas al

